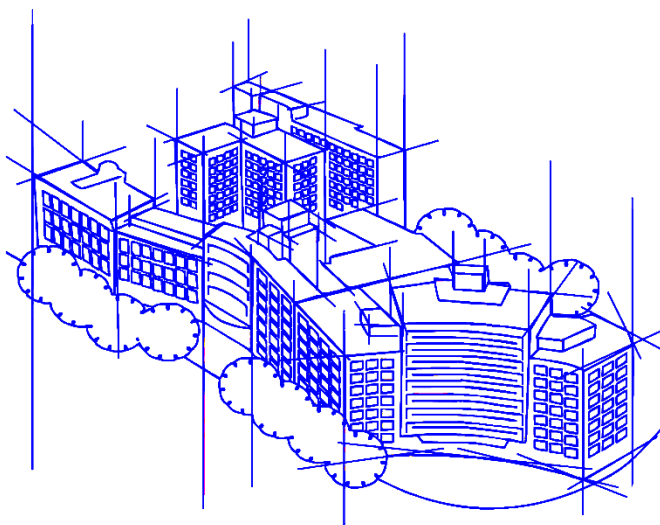


Guía Docente o Itinerario Formativo Tipo de la Especialidad de Reumatología



Madrid, mayo 2022

Supervisada por

Prof. Jerónimo Farré

Jefe de Estudios

Director de Docencia

Profesor Emérito, Medicina, UAM

Soraya de la Fuente Batista

Jefe de Residentes

Adjunta del Servicio de Neurología

Camila García Talavera

Jefe de Residentes

Adjunta del Servicio de Cardiología

Autores

Gabriel Herrero- Beaumont

Jefe de Servicio de Reumatología

Profesor titular de Reumatología UAM

Juan Antonio Martínez López

Coordinador Servicio Reumatología

Tutor de Residentes

Colaborador docente UAM

Silvia Pérez Esteban

Tutor de Residentes

Médico Adjunto Reumatología

Colaborador docente UAM

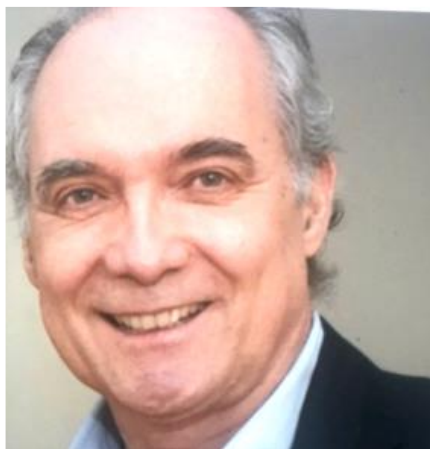
aprobada por la CD en su reunión del 19 de abril de 2022

Índice

Autores	4
Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD)	5
Preámbulo.....	5
El HUFJD hoy.....	5
Información de interés en Internet.....	6
Carta de servicios.....	8
Unidades docentes acreditadas para formación especializada.....	8
Actividad asistencial.....	9
Población de referencia.....	9
Docencia en el HUFJD.....	10
Unidad docente de Reumatología	11
Introducción.....	11
Recursos humanos.....	12
Dependencias físicas del servicio.....	13
Hospitalización.....	13
Consulta externa.....	13
Dotación tecnológica del servicio.....	15
Propia del servicio.....	15
En uso compartido con otros servicios.....	15
Programa de la especialidad	16
Programa oficial de la especialidad (POE) según el Ministerio de Sanidad	16
Plazas acreditadas en el HUFJD	16
Programa anual de formación del residente	16
Cronograma de rotaciones	17
Competencias para adquirir por año de residencia	18
y por rotación	18
Primer año (R1).....	18
Segundo año (R2).....	19
Tercer año (R3).....	20
Cuarto año (R4).....	21
Rotaciones de programa en dispositivos docentes asociados	22
Rotaciones externas opcionales en centros de excelencia	22
Guardias y/o atención continuada	22
Plan de supervisión de los residentes	22
Evaluación del residente	23
Actividades docentes	24
Sesiones del servicio e interdepartamentales	24
Actividades formativas presenciales de formación longitudinal (congresos, talleres, seminarios) y formación transversal dentro y fuera del hospital	25
Cursos on-line dentro del aula Jiménez Díaz y otros cursos on-line recomendados	26
• EULAR Online Course on Rheumatic Diseases.....	26
• EULAR Online Course on Imaging in RMDs.....	26
Participación en la docencia de los alumnos de la UAM	26
Guías de las sociedades profesionales y científicas	26
Actividades científicas y publicaciones	28
Formación en investigación	28

Publicaciones y comunicaciones en congresos en las que han tomado parte los residentes en los últimos 5 años28

Autores



Gabriel Herrero-Beaumont Cuenca
GHerrero@fjd.es



Juan Antonio Martínez López
jamartinez@quironosalud.es



Silvia Pérez Esteban
silvia.pesteban@quironosalud.es

Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD)

Preámbulo

El **Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD)** es una entidad integrada en la administración pública, de propiedad privada asistencialmente integrada en la **Red de Hospitales Públicos del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)** de la Comunidad de Madrid, a través de un concierto sustitutorio. Más del 95% de los pacientes asistidos en el HUFJD pertenecen al sistema público nacional de salud. El HUFJD forma parte del **Grupo Quirónsalud** que a su vez pertenece a **HeliosKliniken**, propiedad del grupo alemán **Fresenius**.

Desde su fundación en 1955 por el Profesor **Carlos Jiménez Díaz**, nuestra institución ha unificado asistencia sanitaria, investigación y docencia, desde una perspectiva de excelencia. Como consecuencia de ello ha sido y es un centro de referencia en la sanidad española. En 1970, la Fundación Jiménez Díaz se convierte en uno de los hospitales universitarios de la **Universidad Autónoma de Madrid** fundada en 1968. Además, la Fundación Jiménez Díaz colabora con el **Centro Superior de Investigaciones Científicas**, la **Universidad de Alcalá de Henares**, el **CEU**, la **Universidad de Navarra**, el **CNIC**, el **CIEMAT**, y mantiene convenios en materia de investigación y formación con múltiples universidades e instituciones sanitarias nacionales y extranjeras.

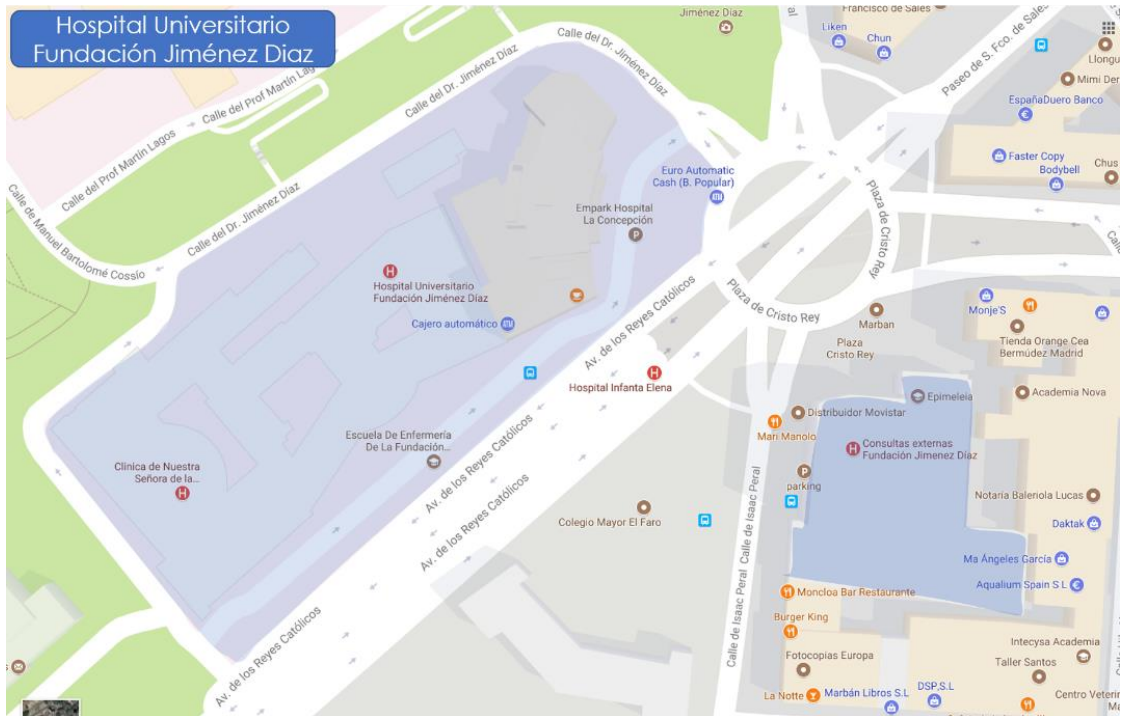
El HUFJD hoy

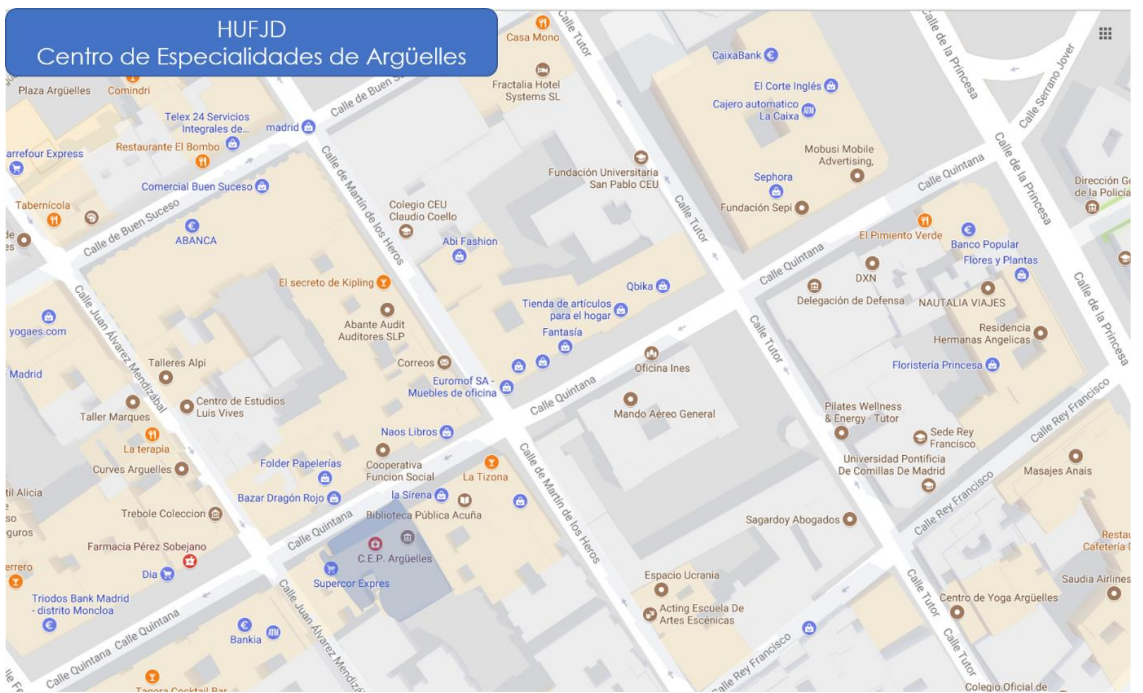
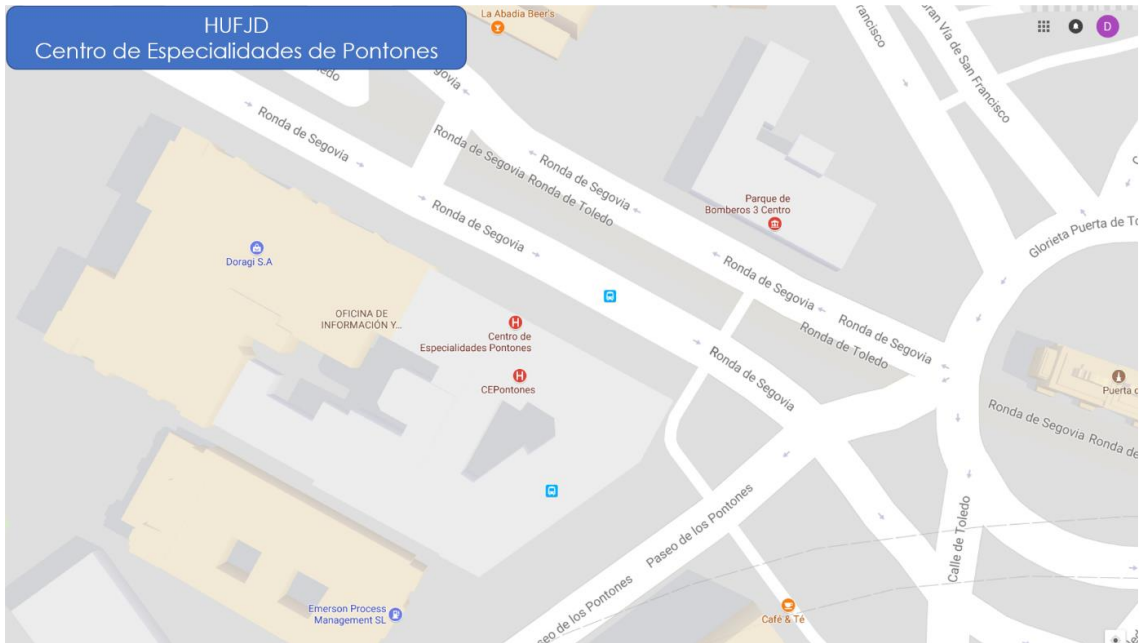
El HUFJD está catalogado dentro de la **Red del Servicio Madrileño de Salud** en el grupo de **hospitales de gran complejidad**, es decir, un hospital de referencia nacional y regional capaz de atender pacientes con todo tipo de patología. En ese mismo grupo figuran el Hospital Clínico de San Carlos, el Hospital Gregorio Marañón, el Hospital Universitario La Paz, el Hospital Ramón y Cajal, el Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda, el Hospital de la Princesa y el Hospital 12 de Octubre.

Arquitectónicamente, el HUFJD ha sufrido una completa remodelación en el curso de los últimos 20 años, modernizando todas sus dependencias, instalaciones y equipamientos diagnósticos y terapéuticos. El complejo hospitalario está formado por la agregación de varios edificios construidos en épocas diferentes desde la inauguración de su núcleo inicial, la Clínica de la Concepción, **el 1 de junio de 1955**. Además, disponemos de un edificio de consultas externas en la propia plaza de Cristo Rey y de dos centros ambulatorios de consulta externa para especialidades médicas y quirúrgicas en la calle de Quintana y en la Puerta de Toledo (centros de especialidades de Argüelles y Pontones).

Información de interés en Internet

En <https://www.fjd.es/> puede consultarse información relevante acerca del hospital y especialmente en lo que a docencia concierne (<https://www.fjd.es/es/docencia>).





Cartera de servicios

Especialidades Médicas: Alergología, Aparato Digestivo, Cardiología, Dermatología, Endocrinología, Geriatria, Hematología, Inmunología Clínica, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Neurofisiología, Neurología, Oncología Médica, Oncología Radioterápica, Psicología, Psiquiatría, Reumatología, Cuidados Paliativos y Salud Laboral.

Especialidades Quirúrgicas: Anestesia, Angiología y Cirugía Vasculat, Cirugía Cardíaca, Cirugía Gral. y Digestivo, Cirugía Maxilofacial, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Cirugía Pediátrica, Cirugía Plástica y Reparadora, Cirugía Torácica, Neurocirugía, Estomatología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Urología.

Especialidades Materno-infantiles: Pediatría, Ginecología, Obstetricia, Unidad de Reproducción Asistida, Neonatología.

Unidad de Trasplantes.

Servicios Centrales: Anatomía Patológica, Laboratorio de Bioquímica, Laboratorio de Hematología, Laboratorio de Inmunología, Laboratorio de Microbiología, Farmacia, Genética, Medicina Nuclear, Medicina Preventiva, Radiodiagnóstico, Neuro-Radiología, Radiología Vasculat Intervencionista, Rehabilitación, Urgencias.

Unidades especiales: Unidad Coronaria, Unidad de Cardiología Intervencionista, Unidad de Arritmias, Unidad de Ictus, Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Cuidados Intermedios Respiratorios, Unidad Cuidados Intensivos Neonatales y Unidad Cuidados Intensivos Pediátricos.

Unidades docentes acreditadas para formación especializada

Especialidades Médicas: Alergología, Aparato Digestivo, Cardiología, Dermatología MQ y Venereología, Endocrinología y Nutrición, Hematología y Hemoterapia, Inmunología, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Neurología, Oncología Médica, Oncología Radioterápica, UDM de Salud Mental (Psiquiatría, Psicología Clínica, EIR Salud Mental), Reumatología, UDM de Salud Laboral (Medicina y EIR del Trabajo), UDM Atención Familiar y Comunitaria (Medicina y EIR Familiar y Comunitaria).

Especialidades Quirúrgicas: Angiología y Cirugía Vasculat, Cirugía Gral. y del Aparato Digestivo, Cirugía Oral y Maxilofacial, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Cirugía Torácica, Neurocirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología, Urología.

Especialidades Materno-infantiles: UDM de Pediatría (Pediatría y sus AAEE, EIR Pediátrica), Obstetricia y Ginecología.

Servicios Centrales: Anatomía Patológica, Análisis Clínicos, Anestesiología y Reanimación, Microbiología y Parasitología, Farmacia Hospitalaria, Radiodiagnóstico, Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Intensiva y Medicina Preventiva.

Actividad asistencial

La tabla refleja la actividad asistencial desarrollada en el HUFJD durante los últimos 5 años. El impacto de la pandemia COVID-19 es evidente en los dos últimos años.

Población de referencia

El HUFJD atiende tanto pacientes del sistema nacional de salud, como pacientes privados y de compañías aseguradoras. El 95,74% de los pacientes atendidos son del sector público en el que tenemos asignada una población de casi 450.000 habitantes (ver tabla), aunque en determinadas especialidades de alta complejidad (cirugía cardiaca, neurocirugía, ablación de arritmias cardiacas, etc.) es centro de referencia para más de 800.000 habitantes.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Altas	30.707	32.081	30.941	30.779	26.875	28.228
Hospital de día	97.623	105.016	89.120	88.330	69.851	86.372
Consulta Totales	1.153.251	1.190.781	1.248.749	1.319.459	1.094.397	1.306.087
Consultas Primeras	355.507	371.668	381.270	389.526	282.792	358.239
Consultas Sucesivas	797.744	819.113	867.479	879.001	639.947	773.277
Consultas no presenciales				50.932	171.658	174.571
Urgencias	149.139	157.097	162.774	173.053	130.667	173.856
Urgencias con ingreso	18.136	19.041	18.925	18.634	16.933	16.603
Urgencias sin ingreso	131.003	138.056	143.849	154.419	113.734	157.253
Intervenciones	41.831	34.219	32.942	32.215	26.607	33.130
Con hospitalización	14.585	14.120	12.022	11.879	10.074	11.964
Ambulantes	27.246	20.099	20.920	20.336	16.533	21.166
Peso medio hospitalización	1,10	1,10	1,17	1,19	1,27	1,05
Estancia media anual	5,58	5,35	5,44	5,43	5,85	5,65

*2018 y 2019 reclasificación de actividad tras auditorías

Centro de Salud	Población
Consultorio Mingorubio	567
C.S. Alameda	21.161
C.S. Andres Mellado	25.536
C.S. Aravaca	40.646
C.S. Argüelles	14.310
C.S. Cáceres	13.822
C.S. Casa de Campo	13.062
C.S. Delicias	11.316
C.S. El Pardo	2.128
C.S. Embajadores	19.126
C.S. Isla de Oza	20.829
C.S. Justicia	16.647
C.S. Las Cortes	31.335
C.S. Lavapiés	26.766
C.S. Legazpi	34.984
C.S. Linneo	9.770
C.S. María Auxiliadora	15.745
C.S. Martín de Vargas	18.095
C.S. Palma Norte	26.068
C.S. Párroco Julio Morate	22.203
C.S. Paseo Imperial	35.694
C.S. Segovia	24.233
C.S. Valdezarza-Sur	13.001
C.S. Ventura Rodríguez	12.715
Total	469.759

Docencia en el HUFJD

El **plan estratégico corporativo de Quirónsalud** contempla la docencia, en sus tres facetas (pregrado, residencia y formación continuada), como elemento decisivo para garantizar una actividad asistencial con alto nivel de excelencia y para poder contar con profesionales sanitarios con una formación acorde al progreso permanente de las ciencias de la salud.

Nuestro hospital adoptó el sistema de residencia como método de formación de nuevos especialistas antes incluso de que se implantase de manera oficial en España. La docencia de residentes está estructurada a través de un plan estratégico y un plan de gestión de calidad. El **Plan Estratégico** de formación especializada (PEFE) y el **Plan de Gestión de Calidad** para la docencia de residentes (PGCD) aprobados en 2013, definieron el proyecto denominado 'mejor residente' cuyo objetivo es la mejora continua en la formación de residentes, implantando nuevas metodologías, mejorando la formación y compromiso de los tutores, revisando cada año los objetivos docentes. Para un mejor ejercicio de la labor tutorial, los tutores de residentes disponen cada mes de dos horas de exención de labor asistencial por cada residente a su cargo. Además, los tutores tienen unos objetivos anuales que se autoevalúan y auditan, recibiendo un incentivo económico en función del grado de cumplimiento de esas metas.

Existe un extenso **plan de formación transversal** para cubrir aspectos no directamente relacionados con la especialidad, como son talleres sobre lectura crítica de la literatura científica, introducción a la investigación, bioestadística, cómo hablar en público, como escribir artículos científicos, cómo preparar ilustraciones para artículos profesionales, uso de herramientas ofimáticas para publicaciones, etc.

Tomando como modelo las competencias nucleares para residentes definidas por el **Accreditation Council for Graduate Medical Education (ACGME)**, en el HUFJD llevamos a cabo no solo una **evaluación formativa**, sino también evaluaciones **por competencias y sumativas**. El objeto es motivar y preparar a los residentes para un aprendizaje a lo largo de toda su vida profesional, mejorar su profesionalismo, habilidades en comunicación y relaciones interpersonales, y dotarles de un mejor conocimiento del sistema sanitario, del marco legal en el que se desenvuelven los profesionales en ciencias de la salud, de las implicaciones económicas del ejercicio profesional, etc. Estas evaluaciones, por otro lado, permiten a los tutores ayudar de forma personalizada a sus residentes a adquirir los conocimientos, hábito de estudio y destrezas profesionales que necesitarán a lo largo de toda su vida como especialistas en ciencias de la salud. Estas habilidades incluyen no solo las relacionadas con la resolución de problemas de su especialidad, sino las tocantes a su relación con pacientes, familiares y compañeros de los diferentes ámbitos del entorno laboral.

También en conexión con su preparación para seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida laboral, fomentamos que los residentes **aprendan enseñando**. En el HUFJD existen múltiples oportunidades para desarrollar esta capacidad, tanto con estudiantes de la Universidad Autónoma, como con otros residentes y a través de diversas actividades formativas organizadas por los servicios y por la propia Dirección de Docencia.

Unidad docente de Reumatología

Introducción

La Reumatología es la especialidad médica que se ocupa del estudio de las enfermedades reumáticas, también denominadas “enfermedades médicas del aparato locomotor”, que conforman un grupo de entidades con un perfil clínico y patogénico muy dispar. Por un lado, se encuentran las enfermedades músculo esqueléticas, de elevada prevalencia en la población general, y asociadas al envejecimiento, como la artrosis, la osteoporosis, las enfermedades del metabolismo óseo o los reumatismos de partes blandas. Por otro lado, asistimos a pacientes, con colagenosis, enfermedades sistémicas crónicas de patogenia inmunoinflamatoria, que requieren un seguimiento en unidades específicas, de organización compleja e índole multidisciplinar.

El espectacular desarrollo de la investigación fisiopatológica en autoinmunidad, con el consiguiente descubrimiento de nuevos fármacos ha mejorado radicalmente el curso de estas enfermedades. No obstante, todavía nos enfrentamos a enfermos refractarios a la terapia actual, hecho que nos obliga a mantener activa la búsqueda de nuevas alternativas farmacológicas. Una de las marcas de nuestro Servicio es la traslacionalidad o transferencia del conocimiento desde la investigación experimental a la clínica y viceversa. La clínica y los enfermos son el origen de nuestras hipótesis de trabajo, con preguntas que intentamos resolver en el Laboratorio de investigación de Patología Osteoarticular. El servicio de Reumatología del HUFJD, particularmente, se caracteriza por mantener desde hace años esa estructura asistencial-investigadora integrada en su funcionamiento diario.

El manejo de las enfermedades prevalentes precisa de una relación estrecha con la Medicina de Atención Primaria. Por su parte, el seguimiento de las enfermedades autoinmunes y la integración de todo ello en un contexto de investigación traslacional requiere una aproximación compleja, que integre el carácter multidisciplinar para poder ofrecer el seguimiento y el tratamiento más adecuado a cada enfermo.

Por estos motivos, la docencia del servicio de Reumatología está dirigida no solo a enseñar la patología médica y la metodología en investigación, sino también a enseñar al residente la organización de la gestión completa e integral del acto asistencial. Nuestro programa formativo está dirigido, también, a sensibilizar a los futuros especialistas sobre las repercusiones en los campos afectivo, social, económico y laboral de las enfermedades reumáticas. Esto facilitará la posterior colaboración en la promoción general de la salud de la población.

Cabe destacar que nuestro Servicio se compone de un equipo de profesionales senior, de reconocido prestigio, y junior, combinando el conocimiento y experiencia con la vitalidad y el ansia de conocimiento de los nuevos profesionales. Además, al tener distintos intereses en el ámbito de la Reumatología, permite al residente tener una visión más amplia de la especialidad, y poder implicarse en un futuro en el proyecto que más se adapte a sus intereses.

Recursos humanos

Jefe de Servicio

- Gabriel Herrero-Beaumont Cuenca

Coordinador del HUFJD y del HGV
Juan Antonio Martínez López

- Olga Sánchez Pernaute

Jefes Asociados

- Fredeswinda Romero Bueno
- Juan Antonio Martínez López
- Javier Rodolfo Godo Brito
- Silvia Pérez Esteban
- Sheila Recuero Díaz
- Pablo Eder Borges Denis
- Otto Olivas Vergara
- Esperanza Naredo Sánchez
- Andrea María Alvear Torres
- Amalia Gil González
- Antía Asunción García Fernández
- Marile Sanabria Hernández

Adjuntos

- Ana Salomé Pareja Martínez
- Elena Heras Recuero
- Claudia Alcázar Rubio
- Fernando Rengifo García
- Claritza Carolina Caraballo Salazar

Residentes

Enfermeras de otras áreas del servicio

- Gema Fuensalida Novo

Personal Administrativo

- Bienvenida Mayoral Casas
- Irene Pérez Sequeiro

Dependencias físicas del servicio

Hospitalización

Hospitalización General

- Unidad 67, 7ª planta HUFJD

Consulta externa

General

- Consultas Externas Isaac Peral
- C.E.P. Argüelles
- C.E.P. Pontones
- Consultas monográficas Isaac Peral: espondiloartropatías, artritis reumatoide, enfermedades autoinmunes sistémicas (EAS), gestante con EAS, metabolismo óseo

Monográficas

- Oftalmología HUFJD: uveítis
- Neumología HUFJD: neumonitis
- Dermatología HUFJD: EAS con afectación cutánea
- Pediatría HUFJD: enfermedades reumáticas en la infancia
- C.E.P. Argüelles: metabolismo óseo

Pruebas diagnósticas especiales incruentas


- Consultas externas Isaac Peral: capilaroscopia, ecografía, estudio de líquido sinovial
- HUFJD: biopsia sinovial

Pruebas diagnósticas/terapéuticas intervencionistas o quirófanos

- HUFJD: Biopsia sinovial
- Medicina Nuclear: sinoviortesis isotópica

Sala de reuniones o aula del servicio

- Consultas externas de Isaac Peral



Despachos y otras dependencias físicas

- Consultas externas Isaac Peral: salas 40 a 44
- Hospital de Día: 1ª planta HUFJD
- Laboratorio de investigación: 4ª planta HUFJD
- Camas hospitalización y despacho médicos: Unidad 67, 7ª planta HUFJD
- C.E.P. Argüelles: salas 7 y 8, 7ª planta
- C.E.P. Pontones: salas 10 y 10 Bis, 3ª planta

Dotación tecnológica del servicio

Propia del servicio

En planta de hospitalización

- Capilaroscopia digital

Laboratorios

- Equipamiento para realizar investigación básica
- Microscopio de luz polarizada

Técnicas diagnósticas

- Capilaroscopia
- Artrocentesis
- Estudio del líquido sinovial
- Ecografía musculoesquelética
- Biopsia sinovial

Quirófanos

- HUFJD: planta 3ª

En uso compartido con otros servicios

Neurología

- Ecógrafo (Unidad 35, 5ª planta HUFJD)

Programa de la especialidad

Programa oficial de la especialidad (POE) según el Ministerio de Sanidad

El programa formativo del Ministerio de Sanidad acordados con las Comisiones Nacionales correspondientes se puede ver en el siguiente enlace:

[Ministerio de Sanidad - Profesionales - Información al profesional - Formación](#)

Plazas acreditadas en el HUFJD

En el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz – Quirónsalud tenemos acreditadas 2 plazas por año de residencia en la especialidad de Reumatología.

Programa anual de formación del residente

Tal y como contempla la normativa vigente, el programa oficial de la especialidad ha sido adaptado a las características del HUFJD. En la siguiente página encontrará un esquema de las rotaciones según año de residencia.

Cronograma de rotaciones

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
R1 a	CardioHosp	Cardio UC	MI-H		Urgencia		Neumo		MI-H		MI-C	
R1 b	MI-H				MI-C		CardioHosp	Cardio UC	Neumo		Urgencia	
R2 a	Radiodx	Trauma	Rehab	Derma	Inmuno	Nefro	Reuma-H			Reuma-C		
R2 b	Reuma-H			Reuma-C			Radiodx	Trauma	Rehab	Derma	Inmuno	Nefro
R3 a	Reuma-C			Reuma-H			Reuma-C			Reuma-C		
R3 b	Reuma-C			Reuma-C			Reuma-C			Reuma-H		
R4 a	Reuma-C			Reuma-C		Reuma-C		Reuma. pedia HNJ		Reuma-C		
R4 b	Reuma-C			Reuma-C		Reuma. pedia HNJ		Reuma-C		Reuma-C		

MI-H: Medicina Interna Hospitalización; Neumo: Neumología; MI-C: Medicina Interna Consultas; Reuma-H: Reumatología Hospitalización; RadioRx: Radiodiagnóstico; Trauma: Traumatología; Rehab: Medicina Física y Rehabilitación; Derma: Dermatología; Inmuno: Inmunología; Nefro: Nefrología; Reuma-C: Reumatología Consulta; Reuma pedia HNJ: Reumatología Pediátrica Hospital Universitario Niño Jesús

Competencias para adquirir por año de residencia y por rotación

Primer año (R1)

1. Rotación por Cardiología-Hospitalización (1 mes):

- Aprendizaje del manejo básico de las patologías cardíacas más frecuentemente presentes en pacientes con enfermedades reumáticas (hipertensión, pericarditis).
- Interpretación de las técnicas de diagnóstico no invasivas (ECG, lectura de radiografías...)
- Indicación de pruebas de diagnóstico ajustadas a la patología del paciente

2. Rotación por Cardiología Unidad Coronaria (1 mes):

1. Aprendizaje del manejo básico de las patologías cardíacas más graves relacionadas con las enfermedades reumáticas (enfermedad coronaria, arritmias).
2. Interpretación de las técnicas de diagnóstico no invasivas (ECG, lectura de radiografías...)
3. Indicación de pruebas de diagnóstico ajustadas a la patología del paciente

3. Rotación por Medicina Interna-Hospitalización (4 meses):

- Aprendizaje de la historia clínica y de exploración física de forma sistemática
- Identificación de los cuadros sindrómicos más frecuentes
- Aprendizaje y realización de técnicas de diagnóstico no invasivas (ECG, lectura de radiografías...) e invasivas (paracentesis, toracocentesis...)
- Aprendizaje del manejo terapéutico de estas enfermedades

4. Rotación por Neumología-Hospitalización (2 meses):

- Manejo del paciente crónico respiratorio y de las reagudizaciones
- Manejo de las principales infecciones respiratorias
- Conocimiento de la indicación de pruebas para diagnóstico de patología pulmonar
- Conocimiento de los patrones de enfermedad pulmonar intersticial
- Manejo básico ante la sospecha de patología tumoral pulmonar

5. Rotación por Urgencias (2 meses):

- Aprendizaje del manejo del paciente agudo leve y grave
- Manejo del paciente crónico reagudizado
- Aprendizaje de técnicas y tratamientos básicos (artrocentesis, RCP, toracocentesis, extracciones sangre, suturas, colocación de férulas...)

6. Rotación por Medicina Interna-Consulta (2 meses):

- Conocimiento de la semiología, historia clínica y de exploración física
- Adquisición de conocimientos para la orientación diagnóstica del paciente en consulta
- Indicación de pruebas de diagnóstico ajustadas a la patología del paciente
- Manejo terapéutico básico del paciente

Segundo año (R2)

1. Rotación por Reumatología-Hospitalización (3 meses):

- Manejo y control de los pacientes ingresados (realización de historia clínica, exploración, petición de pruebas diagnósticas, pautas de tratamiento)
- Realización de informes
- Asistencia de las interconsultas de otros servicios y de Urgencias
- Aprendizaje de técnicas propias de la especialidad

2. Rotación por Radiodiagnóstico musculoesquelético (1 mes):

- Interpretación de las distintas pruebas de imagen
- Aprendizaje de nociones de ecografía musculoesquelética
- Correlación pruebas de imagen con la clínica
- Indicaciones de las pruebas de imagen en función de la patología

3. Rotación por Cirugía ortopédica y Traumatología (1 mes):

- Aprender las diferencias en el manejo del paciente con patología traumática respecto al paciente reumatológico
- Conocer las indicaciones de cirugía del aparato locomotor
- Conocer criterios de gravedad del paciente traumático y resolución de las complicaciones

4. Rotación por Medicina Física y Rehabilitación (1 mes):

- Exploración física en Rehabilitación
- Indicaciones del tratamiento rehabilitador en los pacientes reumatológicos
- Indicaciones e interpretación de electromiogramas

5. Rotación por Dermatología (1 mes):

- Adquirir los conocimientos básicos para una correcta descripción y exploración de las lesiones cutáneas
- Conocer los tratamientos inmunosupresores utilizados en Dermatología
- Identificación de lesiones de psoriasis y conocimiento de los índices para medir actividad de ésta
- Identificación de lesiones dermatológicas del resto de enfermedades autoinmunes

6. Rotación por Inmunología (1 mes):

- Conocer los distintos anticuerpos y patrones que se utilizan para el diagnóstico en Reumatología
- Conocimiento de las técnicas de estudio de estos anticuerpos
- Indicación de petición de anticuerpos en base a la enfermedad que se sospecha

7. Rotación por Nefrología (1 mes):

- Adquirir conocimientos sobre el manejo de la patología autoinmune nefrológica
- Indicaciones de biopsia renal
- Manejo inmunosupresor de la nefritis lúpica

Tercer año (R3)

1. Rotación por Reumatología-Consulta (3 meses):

- Atender pacientes nuevos y sucesivos, con petición de pruebas y pautando tratamientos
- Comenzar a ver algunas revisiones de patologías más complejas y realizar su manejo bajo supervisión
- Manejo del paciente con patología inflamatoria y/o autoinmune tanto a nivel farmacológico como indicaciones de cirugía traumatológica y rehabilitación

2. Rotación por Reumatología-Hospitalización (3 meses):

- Manejo y control de los pacientes ingresados (realización de historia clínica, exploración, petición de pruebas diagnósticas, pautas de tratamiento)
- Realización de informes
- Asistencia de las interconsultas de otros servicios y de Urgencias
- Aprendizaje de técnicas propias de la especialidad
- Manejo de los pacientes graves en hospital de día
- Control y vigilancia de los efectos adversos de fármacos inmunosupresores
- Asistencia de pacientes en la consulta de incidencias (urgencias de pacientes con enfermedades inflamatorias y autoinmunes)

3. Rotación por Reumatología-C/Uveítis (3 meses):

- Atenderá a pacientes nuevos y sucesivos, con petición de pruebas y pautando tratamientos
- Comenzará a ver algunas revisiones de patologías más complejas y realizará su manejo bajo supervisión
- Manejo del paciente con patología inflamatoria y/o autoinmune tanto a nivel farmacológico como indicaciones de cirugía traumatológica y rehabilitación
- Manejo del paciente con patología inflamatoria ocular y su relación con las enfermedades reumatológicas

4. Rotación por Reumatología-C/Metabolismo óseo/Gestantes (3 meses):

- Atenderá a pacientes nuevos y sucesivos, con petición de pruebas y pautando tratamientos
- Comenzará a ver algunas revisiones de patologías más complejas y realizará su manejo bajo supervisión
- Manejo de pacientes con alteraciones del metabolismo óseo (especialmente osteoporosis y Paget)
- Manejo de las pacientes gestantes con enfermedades autoinmunes o inflamatorias sistémicas

Cuarto año (R4)

1. Rotación por Reumatología-C/Neumonitis (3 meses):

- Deberá manejar pacientes en primera visita, sucesivas y revisiones
- Deberá realizar un uso responsable de las peticiones y de los tratamientos
- Deberá realizar técnicas invasivas propias de la especialidad (artrocentesis, infiltraciones)
- Profundizar en el manejo de las enfermedades autoinmunes y en el uso de los tratamientos inmunosupresores
- Atenderá la consulta del residente de forma autónoma y con supervisión de un adjunto en la consulta contigua a la suya. Atenderá a pacientes nuevos y sucesivas, tomando las decisiones pertinentes en cuanto al manejo del paciente
- Asistirá a la consulta de neumonitis

2. Rotación por Ecografía Reumatología-Consulta (2 meses):

- Realización de ecografía en las distintas patologías reumatológicas
- Realización de artrocentesis/infiltraciones guiadas por ecografía
- Utilización de la ecografía para detectar actividad inflamatoria en las patologías inflamatorias reumatológicas

3. Rotación por Reumatología-C/Pediatría (2 meses):

- Deberá manejar pacientes en primera visita, sucesivas y revisiones
- Deberá realizar un uso responsable de las peticiones y de los tratamientos
- Deberá realizar técnicas invasivas propias de la especialidad (artrocentesis, infiltraciones)
- Profundizar en el manejo de las enfermedades autoinmunes y en el uso de los tratamientos inmunosupresores
- Atenderá la consulta del residente de forma autónoma y con supervisión de un adjunto en la consulta contigua a la suya. Atenderá a pacientes nuevos y sucesivas, tomando las decisiones pertinentes en cuanto al manejo del paciente
- Manejo del paciente pediátrico con enfermedades reumáticas inflamatorias o autoinmunes

4. Rotación por Reumatología pediátrica Hospital Niño Jesús (2 meses):

- Aprendizaje del manejo del paciente reumatológico pediátrico
- Adquisición de conocimiento del uso de fármacos inmunosupresores en estos pacientes
- Realización de técnicas de imagen (ecografía)
- Realización de técnicas invasivas como artrocentesis y/o infiltraciones

5. Rotación por Reumatología-C (3 mes):

- Deberá manejar pacientes en primera visita, sucesivas y revisiones
- Deberá realizar un uso responsable de las peticiones y de los tratamientos
- Deberá realizar técnicas invasivas propias de la especialidad (artrocentesis, infiltraciones)
- Profundizar en el manejo de las enfermedades autoinmunes y en el uso de los tratamientos inmunosupresores

- Atenderá la consulta del residente de forma autónoma y con supervisión de un adjunto en la consulta contigua a la suya. Atenderá a pacientes nuevos y sucesivas, tomando las decisiones pertinentes en cuanto al manejo del paciente

Rotaciones de programa en dispositivos docentes asociados

Dentro de las rotaciones externas solo hay una obligatoria en el momento actual, la rotación por Reumatología pediátrica. Esta rotación se realiza en el Hospital Niño Jesús de Madrid durante el cuarto año de residencia.

Rotaciones externas opcionales en centros de excelencia

Desde el servicio se anima a realizar rotaciones externas en centros de excelencia, preferentemente extranjeros. En estas rotaciones, aparte de aprender el manejo de la patología específica, se espera que el residente participe en algún proyecto de investigación.

El HUFJD-quirónsalud ofrece las **becas Astrolabio** a residentes que en su último año y medio de formación realicen estancias de excelencia en centros extranjeros, sufragando los gastos de viaje y estancia. Para la obtención de estas becas se valora el aprovechamiento mostrado por el residente durante su etapa previa de formación, tanto en tareas asistenciales como en cuestiones relacionadas con la docencia e investigación.

Guardias y/o atención continuada

Nuestros residentes realizan un mínimo de 4 guardias al mes y un máximo de 6 guardias. Esto último solo es justificable en meses de vacaciones, o por otras causas de fuerza mayor (bajas, congresos, etc.). Por tanto, se debe de hacer un mínimo de 44 y un máximo de 55 guardias al año, nunca exceder de 66 anuales; en ningún caso deben hacerse 7 o más guardias mensuales. En el HUFJD las guardias se libran al día siguiente, no cualquier otro día, siguiendo la normativa vigente al respecto.

Durante toda la residencia se realizan guardias en el servicio de Urgencias y a partir del segundo año de residencia, se realizan también guardias de planta de Medicina Interna.

Plan de supervisión de los residentes

En el HUFJD existe un protocolo de supervisión específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-supervision-residentes>

En nuestros protocolos de supervisión se garantiza:

- Una supervisión de presencia física de los R1 por parte de un especialista

- Una supervisión progresivamente decreciente a lo largo de la residencia, por lo que los residentes de último año, durante los 6-7 últimos meses de residencia, deben gozar de una autonomía similar a la de un especialista recién graduado.

Evaluación del residente

En el HUFJD existe un protocolo de evaluación específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-evaluacion-residentes>

Actividades docentes

Sesiones del servicio e interdepartamentales

- **Sesión general del Servicio:**
 - Tiene lugar los miércoles a las 14 horas en la sala de reuniones de las consultas externas de Isaac Peral. En ella, se presentan y se discuten los casos de los pacientes ingresados en planta, así como otros casos de pacientes evaluados en consulta que presentan complicaciones, o que, por su complejidad, presentan dificultades en el manejo diagnóstico y terapéutico.
 - También se realizan revisiones de temas de interés.
 - Los casos son presentados por el residente encargado de la planta, lo cual sirve de entrenamiento para presentaciones en público, o bien por el médico adjunto que ha asistido al paciente en consulta.

Asistirán los residentes que se encuentren rotando en el Servicio de Reumatología en ese momento.

- **Sesión multidisciplinar de enfermedades autoinmunes sistémicas:**
 - El objetivo es establecer un seguimiento multidisciplinar y consensuar las decisiones diagnósticas y terapéuticas en el seguimiento de pacientes con patologías reumatológicas que presentan afectación sistémica a distintos niveles.
 - Tiene lugar el último jueves de cada mes.
 - Asistirán los residentes que se encuentren rotando en el Servicio de Reumatología en ese momento.

- **Sesión de enfermedades autoinmunes sistémicas:**
 - Tiene lugar los viernes a las 8 horas en la sala de reuniones de Reumatología.
 - Asistirán los residentes que se encuentren rotando en el Servicio de Reumatología en ese momento.

- **Sesión de laboratorio:**
 - Tiene lugar los jueves a partir de las 8 horas y en ella se discuten los procesos y resultados de los proyectos de investigación en desarrollo.
 - En ella participan todos los miembros del equipo que trabajan de forma directa en el laboratorio y de forma más puntual el resto de los miembros de la plantilla.

- **Sesión clínica planta:**
 - Se lleva a cabo los lunes y los miércoles con una duración de 30 minutos al final de la mañana.
 - En dicha sesión participan el Servicio de Medicina Interna y Reumatología.
 - Se revisan los pacientes con enfermedades autoinmunes ingresados en ambos servicios.
 - En esta sesión participan los residentes de ambos servicios y los adjuntos responsables de la planta.

Actividades formativas presenciales de formación longitudinal (congresos, talleres, seminarios) y formación transversal dentro y fuera del hospital

Existe un documento que recoge la normativa establecida por la comisión de docencia en relación a la asistencia actividades formativas presenciales longitudinales y transversales; se puede acceder a través del siguiente enlace:

<http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/normativa-asistencia-congresos-2015>

Los siguientes congresos tienen periodicidad anual. Para poder asistir a ellos se deberá haber realizado y enviado un trabajo de investigación al congreso de interés:

- Congreso Nacional de la Sociedad Española de Reumatología (SER) (*deadline* a finales de enero). De interés para el R-2, R-3, R-4.
- Congreso anual del *American College of Rheumatology* (ACR) (*deadline* a finales de mayo-junio). De interés para el R-4.
- Congreso anual de la *European League Against Rheumatism* (EULAR) (*deadline* a finales de enero). De interés para el R-3, R-4.
- Congreso anual de la Sociedad de Reumatología de la Comunidad de Madrid (SORCOM) (*deadline* a comienzos de noviembre). De interés para el R-2, R-3, R-4.

Además, hay una serie de talleres organizados por la Sociedad Española de Reumatología (SER) y por la Sociedad de Reumatología de la Comunidad de Madrid (SORCOM) y dirigidos de forma específica a los residentes. Dependen de la oferta realizada cada año, pero habitualmente se realizan:

- Taller de metrología en espondiloartropatías. Dirigido a residentes de segundo año.
- Taller de esclerodermia. Dirigido a residentes de segundo año.
- Cursos de ecografía básico, intermedio o avanzado para residentes. Dirigido a residentes de segundo, tercer y cuarto año.
- Curso de capilaroscopia. Dirigido a residentes de tercer y cuarto año.
- Curso de tutores y residentes. Dirigido a tutores en Reumatología y residentes de tercer y cuarto año.
- Taller de investigación clínica. Dirigido a residentes de tercer y cuarto año.
- Taller de osteoporosis. Dirigido a residentes de tercer y cuarto año.
- Curso de uveítis. Dirigido a residentes de tercer y cuarto año.

Cursos on-line dentro del aula Jiménez Díaz y otros cursos on-line recomendados

El **aula Jiménez Díaz** es un portal de formación online creado en el HUFJD. Se puede acceder desde el siguiente enlace: www.aulajd.com

En este portal hay material educativo por especialidad. Algunos de sus cursos son de realización obligatoria, por ejemplo: para todos los residentes que hacen guardias en urgencias, es obligatoria la realización del curso de ECG básico.

Los residentes de segundo, tercer y cuarto año pueden participar en la creación de materiales dirigidos al estudio y conocimiento de determinadas patologías muy prevalentes en nuestra área sanitaria. Estos materiales estarían supervisados por los adjuntos del servicio de Reumatología.

Otros cursos recomendados son:

- EULAR Online Course on Rheumatic Diseases
- EULAR Online Course on Imaging in RMDs

Participación en la docencia de los alumnos de la UAM

Los residentes de segundo, tercer y cuarto año pueden participar en la docencia de los alumnos de medicina de la UAM durante sus rotaciones por la planta de hospitalización y las consultas externas, siendo su concurso importante:

- Supervisando las historias clínicas realizadas por los residentes (anamnesis y examen físico)
- Mediante la explicación de la etiopatogenia de las enfermedades reumáticas
- Ayudando en los trabajos tutorizados

Los residentes no pueden dar las clases del programa teórico ni impartir los seminarios del programa oficial, pero pueden organizar con los alumnos la revisión de algunos de los casos clínicos que les han sido asignados por los colaboradores docentes y profesores de la UAM.

Guías de las sociedades profesionales y científicas

Las guías de la práctica clínica son recomendaciones publicadas por expertos a petición de sociedades profesionales o científicas, o de las autoridades sanitarias, encaminadas a optimizar la asistencia. Se basan en la revisión sistemática de la evidencia científica y en la valoración de los beneficios y riesgos de las diversas opciones diagnósticas y terapéuticas existentes.

Las fuentes más importantes de guías de actuación en Reumatología son:

- Sociedad Española de Reumatología
- *European League Against Rheumatism*
- *American College of Rheumatology*

Los residentes deben estar familiarizados con las recomendaciones. La normativa europea obliga a los profesionales sanitarios a conocer las guías, no a aplicarlas, aunque de no hacerlo es el médico quien debe demostrar ante una complicación que esta no tuvo relación con el hecho de no haber seguido las guías de actuación.

El residente debe aprender a interpretarlas con espíritu crítico, ya que en múltiples ocasiones existe poca información basada en la evidencia y se soportan en opiniones de los expertos. Dentro de las limitaciones que a veces tienen las guías encontramos:

- Conflictos de interés de los autores
- Ausencia de evidencias sólidas de muchas recomendaciones que se basan en la opinión de expertos
- Errores en el diseño de los trabajos en que se basan las recomendaciones que pueden llevar a que su aplicación generalizada sea incorrecta
- Falta de correspondencia entre el 'beneficio estadístico' y su 'impacto clínico real' sobre todo teniendo en cuenta la relación coste-beneficio
- Falta de flexibilidad de algunas recomendaciones
- No tener en cuenta las propias preferencias del paciente
- Falta de acuerdo de las guías de diferentes entidades en relación con la interpretación de idénticas evidencias con el consiguiente desacuerdo en cuanto al valor de las recomendaciones
- Un enfoque a veces demasiado simplista de problemas complejos sobre los que el peso de la evidencia no puede reducirse a una decisión binaria SÍ/NO

Actividades científicas y publicaciones

Formación en investigación

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, establece que los residentes realizarán el programa formativo de la especialidad **a tiempo completo** y que la formación mediante residencia será **incompatible con cualquier otra actividad profesional**. La incompatibilidad afecta a cualquier actividad profesional **independientemente de que esté retribuida o de que se realice fuera de la jornada de trabajo**. Por su parte, la realización de estudios de doctorado o cualquier otra actividad formativa no podrá ser alegada para obtener dispensa de las actividades formativas o laborales propias del residente, por lo que la posibilidad que se ofrece de compatibilizar los estudios de doctorado debe entenderse hecha **siempre que dichos estudios no alteren o menoscaben su formación como especialista**. El HUFJD organiza una serie de actividades orientadas a la iniciación de los residentes en cuestiones relacionadas con la investigación biomédica y la presentación oral o escrita de trabajos científicos.

Publicaciones y comunicaciones en congresos en las que han tomado parte los residentes en los últimos 5 años

Publicaciones

- Carreño E, Alvear Torres AM, Muñoz N et al. FRI0582 Non-infectious uveitis as a manifestation of the immune reconstitution inflammatory syndrome in patients infected by HIV. Annals of the Rheumatic Diseases, 2019;78:986-987.